CONTRATO Nº: 07/2018.-

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO.-

Entre la **GOBERNACION DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU** con **RUC N° 80009725-4,** con domicilio en la Ciudad de Salto del Guairá, Avda. Mcal. López c/ las Residentas, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Gobernador Lic. Alfonso Noria Duarte**, con Cédula de Identidad Nº 3.249.218.-, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **SAN NICOLAS SERVICIOS** con **RUC Nº: 3838470-1,** con domicilio en Villa Curuguaty – Canindeyú, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Edgar Rodrigo Peralta Penayo,** con Cédula de Identidad Nº 3.838.470.-, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 345806.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051).
El presente contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – LPN Nº: 01/2018 - CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, convocado por la GOBERNACION DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU según resolución N° 070/2018. La adjudicación fue realizada según acto administrativo por Resolución Nº 121/2018.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este Contrato será a partir de la firma del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051).

ITEM N° 1 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado					
UBICACIÓN: Calle 1ro. De Marzo - 01 - entre Pedro Bazan de Pedraza y Juan E'Oleary - Distrito de Curuguaty					
CODIGO DE CATALOGO: 72131701-002					
Sub Ítem N°	Descripcion	Unid.	Cant.	Prec. Unit.	Prec. Total
1.1	Trazado y replanteo de obra	M2	992,00	2.793	2.770.656
1.2	Preparacion del terreno	M2	992,00	3.690	3.660.480
1.3	Cordon premoldado	ML	214,00	46.384	9.926.176
1.4	Canaleta desague pluvial (0,40x0,10)	M3	8,60	1.295.300	11.139.580
1.5	Badén de H° (1,50x11,00x0,20)	M3	6,60	1.295.300	8.548.980
1.6	Empedrado	M2	909,00	74.815	68.006.835
1.7	Cartel de Obra	UNI	1,00	1.795.500	1.795.500
1.8	Limpieza final	GL	1,00	1.900.000	1.900.000
TOTAL ITEM N° 1					107.748.207

ITEM N° 2 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado					
UBICACIÓN: Calle 1ro. De Marzo - 02 - entre Juan E'Oleary y Gral. Bernardino Caballero - Distrito de Curuguaty					
CODIGO DE CATALOGO: 72131701-002					
Sub Ítem N°	Descripcion	Unid.	Cant.	Prec. Unit.	Prec. Total
2.1	Trazado y replanteo de obra	M2	974,00	2.793	2.720.382
2.2	Preparacion del terreno	M2	974,00	3.690	3.594.060
2.3	Cordon premoldado	ML	244,00	46.384	11.317.696
2.4	Canaleta desague pluvial (0,40 x 0,10)	M3	9,80	1.295.300	12.693.940
2.5	Empedrado	M2	877,00	74.815	65.612.755
2.6	Cartel de Obra	UNI	1,00	1.795.500	1.795.500
2.7	Limpieza final	GL	1,00	1.900.000	1.900.000
TOTAL ITEM N° 2					99.634.333

GOBERNACION XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU GOBERNADOR

ITEM N° 3 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado					
UBICACIÓN: Calle 1ro. De Marzo - 03 - entre Gral. Bernardino Caballero y 8 de Diciembre - Distrito de Curuguaty					
CODIGO DE CATALOGO: 72131701-002					
Sub Ítem N°	Descripcion	Unid.	Cant.	Prec. Unit.	Prec. Total
3.1	Trazado y replanteo de obra	M2	912,00	2.793	2.547.216
3.2	Preparacion del terreno	M2	912,00	3.690	3.365.280
3.3	Cordon premoldado	ML	228,00	46.384	10.575.552
3.4	Canaleta desague pluvial (0,40 x 0,10)	M3	9,20	1.295.300	11.916.760
3.5	Empedrado	M2	820,00	74.815	61.348.300
3.6	Cartel de Obra	UNI	1,00	1.795.500	1.795.500
3.7	Limpieza final	GL	1,00	1.900.000	1.900.000
TOTAL ITEM N° 3					93.448.608

ITEM N° 4 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado					
UBICACIÓN: Calle 1ro. De Marzo - 04 - entre 8 de Diciembre y Tayi - Distrito de Curuguaty					
CODIGO DE CATALOGO: 72131701-002					
Sub Ítem N°	Descripcion	Unid.	Cant.	Prec. Unit.	Prec. Total
4.1	Trazado y replanteo de obra	M2	912,00	2.793	2.547.216
4.2	Preparacion del terreno	M2	912,00	3.690	3.365.280
4.3	Cordon premoldado	ML	228,00	46.384	10.575.552
4.4	Canaleta desague pluvial (0,40 x 0,10)	M3	9,20	1.295.300	11.916.760
4.5	Empedrado	M2	820,00	74.815	61.348.300
4.6	Cartel de Obra	UNI	1,00	1.795.500	1.795.500
4.7	Limpieza final	GL	1,00	1.900.000	1.900.000
TOTAL ITEM N° 4					93.448.608

ITEM N° 5 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado					
UBICACIÓN: Calle 1ro. De Marzo - 05 - entre Tayi y Calle doble Avenida - Distrito de Curuguaty					
CODIGO DE CATALOGO: 72131701-002					
Sub Ítem N°	Descripcion	Unid.	Cant.	Prec. Unit.	Prec. Total
5.1	Trazado y replanteo de obra	M2	1.100,00	2.793	3.072.300
5.2	Preparacion del terreno	M2	1.100,00	3.690	4.059.000
5.3	Cordon premoldado	ML	410,00	46.384	19.017.440
5.4	Canaleta desague pluvial (0,40 x 0,10)	M3	8,80	1.295.300	11.398.640
5.5	Empedrado	M2	918,00	74.815	68.680.170
5.6	Cartel de Obra	UNI	1,00	1.795.500	1.795.500
5.7	Limpieza final	GL	1,00	1.900.000	1.900.000
TOTAL ITEM N° 5					109.923.050

ITEM N° 6 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado					
UBICACIÓN: Calle 1ro. De Marzo - 06 - Distrito de Curuguaty					
CODIGO DE CATALOGO: 72131701-002					
Sub Ítem N°	Descripcion	Unid.	Cant.	Prec. Unit.	Prec. Total
6.1	Trazado y replanteo de obra	M2	912,00	2.793	2.547.216
6.2	Preparacion del terreno	M2	912,00	3.690	3.365.280
6.3	Cordon premoldado	ML	228,00	46.384	10.575.552
6.4	Canaleta desague pluvial (0,40 x 0,10)	M3	9,20	1.295.300	11.916.760
6.5	Empedrado	M2	820,00	74.815	61.348.300
6.6	Cartel de Obra	UNI	1,00	1.795.500	1.795.500
6.7	Limpieza final	GL	1,00	1.900.000	1.900.000
TOTAL ITEM N° 6					93.448.608

ITEM N° 7 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado					
UBICACIÓN: Calle Barrio Las Mercedes - 01 - Distrito de Curuguaty					
CODIGO DE CATALOGO: 72131701-002					
Sub Ítem N°	Descripcion	Unid.	Cant.	Prec. Unit.	Prec. Total
7.1	Trazado y replanteo de obra	M2	942,00	2.793	2.631.006
7.2	Preparacion del terreno	M2	942,00	3.690	3.475.980
7.3	Cordon premoldado	ML	205,00	46.384	9.508.720
7.4	Canaleta desague pluvial (0,40x0,10)	M3	8,20	1.295.300	10.621.460
7.5	Badén de H° (2,00x12,00x0,20)	M3	9,60	1.295.300	12.434.880
7.6	Empedrado	M2	812,00	74.815	60.749.780
7.7	Cartel de Obra	UNI	1,00	1.795.500	1.795.500
7.8	Limpieza final	GL	1,00	1.900.000	1.900.000
TOTAL ITEM N° 7					103.117.326

GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
GOBERNADOR

ITEM N° 8 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado					
UBICACIÓN: Calle Barrio Las Mercedes - 02 - Distrito de Curuguaty					
CODIGO DE CATALOGO: 72131701-002					
Sub Ítem N°	Descripcion	Unid.	Cant.	Prec. Unit.	Prec. Total
8.1	Trazado y replanteo de obra	M2	1.000,00	2.793	2.793.000
8.2	Preparacion del terreno	M2	1.000,00	3.690	3.690.000
8.3	Cordon premoldado	ML	214,00	46.384	9.926.176
8.4	Canaleta desague pluvial (0,40x0,10)	M3	8,60	1.295.300	11.139.580
8.5	Badén de H° (2,00x12,00x0,20)	M3	9,60	1.295.300	12.434.880
8.6	Empedrado	M2	875,00	74.815	65.463.125
8.7	Cartel de Obra	UNI	1,00	1.795.500	1.795.500
8.8	Limpieza final	GL	1,00	1.900.000	1.900.000
TOTAL ITEM N° 8					109.142.261

ITEM N° 9 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado					
UBICACIÓN: Calle Barrio San Miguel - 01 - Distrito de Curuguaty					
CODIGO DE CATALOGO: 72131701-002					
Sub Ítem N°	Descripcion	Unid.	Cant.	Prec. Unit.	Prec. Total
9.1	Trazado y replanteo de obra	M2	1.016,00	2.793	2.837.688
9.2	Preparacion del terreno	M2	1.016,00	3.690	3.749.040
9.3	Cordon premoldado	ML	208,00	46.384	9.647.872
9.4	Canaleta desague pluvial (0,40x0,10)	M3	8,30	1.295.300	10.750.990
9.5	Badén de H° (2,00x12,00x0,20)	M3	9,60	1.295.300	12.434.880
9.6	Empedrado	M2	885,00	74.815	66.211.275
9.7	Cartel de Obra	UNI	1,00	1.795.500	1.795.500
9.8	Limpieza final	GL	1,00	1.900.000	1.900.000
TOTAL ITEM N° 9					109.327.245

ITEM N° 10 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado					
UBICACIÓN: Calle Barrio San Miguel - 02 - Distrito de Curuguaty					
CODIGO DE CATALOGO: 72131701-002					
Sub Ítem N°	Descripcion	Unid.	Cant.	Prec. Unit.	Prec. Total
10.1	Trazado y replanteo de obra	M2	456,00	2.793	1.273.608
10.2	Preparacion del terreno	M2	456,00	3.690	1.682.640
10.3	Cordon premoldado	ML	84,00	46.384	3.896.256
10.4	Canaleta desague pluvial (0,40x0,10)	M3	3,30	1.295.300	4.274.490
10.5	Badén de H° (2,00x12,00x0,20)	M3	9,60	1.295.300	12.434.880
10.6	Empedrado	M2	374,00	74.815	27.980.810
10.7	Limpieza final	GL	1,00	1.900.000	1.900.000
TOTAL ITEM N° 10					53.442.684

ITEM N° 11 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado					
UBICACIÓN: Calle Tacuary - 01 - entre 12 de Junio y San Isidro - Distrito de Curuguaty					
CODIGO DE CATALOGO: 72131701-002					
Sub Ítem N°	Descripcion	Unid.	Cant.	Prec. Unit.	Prec. Total
11.1	Trazado y replanteo de obra	M2	580,00	2.793	1.619.940
11.2	Preparacion del terreno	M2	580,00	3.690	2.140.200
11.3	Cordon premoldado	ML	205,00	46.384	9.508.720
11.4	Canaleta desague pluvial (0,40x0,10)	M3	4,10	1.295.300	5.310.730
11.5	Badén de H° (2,00x12,00x0,20)	M3	4,80	1.295.300	6.217.440
11.6	Empedrado	M2	544,00	74.815	40.699.360
11.7	Cartel de Obra	UNI	1,00	1.795.500	1.795.500
11.8	Limpieza final	GL	1,00	1.900.000	1.900.000
TOTAL ITEM N° 11					69.191.890

ITEM N° 12 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado					
UBICACIÓN: Calle Tacuary - 02 - entre San Isidro y Curupayty - Distrito de Curuguaty					
CODIGO DE CATALOGO: 72131701-002					
Sub Ítem N°	Descripcion	Unid.	Cant.	Prec. Unit.	Prec. Total
12.1	Trazado y replanteo de obra	M2	635,00	2.793	1.773.555
12.2	Preparacion del terreno	M2	635,00	3.690	2.343.150
12.3	Cordon premoldado	ML	200,00	46.384	9.276.800
12.4	Canaleta desague pluvial (0,40x0,10)	M3	4,00	1.295.300	5.181.200
12.5	Badén de H° (2,00x12,00x0,20)	M3	10,00	1.295.300	12.953.000
12.6	Empedrado	M2	584,00	74.815	43.691.960
12.7	Limpieza final	GL	1,00	1.900.000	1.900.000
TOTAL ITEM N° 12					77.119.665

GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ GOBERNADOR

ITEM N° 13 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado					
UBICACIÓN: Calle Curupayty - 01 - entre Tacuary y Francisco Tarrago- Distrito de Curuguaty					
CODIGO DE CATALOGO: 72131701-002					
Sub Ítem N°	Descripcion	Unid.	Cant.	Prec. Unit.	Prec. Total
13.1	Trazado y replanteo de obra	M2	984,00	2.793	2.748.312
13.2	Preparacion del terreno	M2	984,00	3.690	3.630.960
13.3	Cordon premoldado	ML	204,00	46.384	9.462.336
13.4	Canaleta desague pluvial (0,40x0,10)	M3	8,20	1.295.300	10.621.460
13.5	Badén de H° (2,00x12,00x0,20)	M3	9,60	1.295.300	12.434.880
13.6	Empedrado	M2	854,00	74.815	63.892.010
13.7	Cartel de Obra	UNI	1,00	1.795.500	1.795.500
13.8	Limpieza final	GL	1,00	1.900.000	1.900.000
TOTAL ITEM N° 13					106.485.458

ITEM N° 14 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado					
UBICACIÓN: Calle Curupayty - 02 - entre Francisco Tarrago y Jose Gaspar Rodriguezde Francia - Distrito de Curuguaty					
CODIGO DE CATALOGO: 72131701-002					
Sub Ítem N°	Descripcion	Unid.	Cant.	Prec. Unit.	Prec. Total
14.1	Trazado y replanteo de obra	M2	976,00	2.793	2.725.968
14.2	Preparacion del terreno	M2	976,00	3.690	3.601.440
14.3	Cordon premoldado	ML	204,00	46.384	9.462.336
14.4	Canaleta desague pluvial (0,40x0,10)	M3	8,20	1.295.300	10.621.460
14.5	Empedrado	M2	878,00	74.815	65.687.570
14.6	Cartel de Obra	UNI	1,00	1.795.500	1.795.500
14.7	Limpieza final	GL	1,00	1.900.000	1.900.000
TOTAL ITEM N° 14					95.794.274

TOTAL GENERAL	1.321.272.217

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 1.321.272.217 (Guaraníes mil trescientos veinte y un millones doscientos setenta y dos mil doscientos diez y siete).-**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).
El contratista deberá ejecutar las obras en un plazo de 90 (noventa) días contados a partir de la recepción de la orden de inicio. (El periodo de construcción indicado se aplica para todos los ítems).

LUGAR:

ITEM N: 1 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado.
UBICACIÓN: Calle 1ro. De Marzo - 01 - entre Pedro Bazan de Pedraza y Juan E'Oleary - Distrito de Curuguaty.

ITEM N: 2 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado.
UBICACIÓN: Calle 1ro. De Marzo - 02 - entre Juan E'Oleary y Gral. Bernardino Caballero - Distrito de Curuguaty.

ITEM N: 3 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado.
UBICACIÓN: Calle 1ro. De Marzo - 03 - entre Gral. Bernardino Caballero y 8 de Diciembre - Distrito de Curuguaty.

ITEM N: 4 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado.
UBICACIÓN: Calle 1ro. De Marzo - 04 - entre 8 de Diciembre y Tayi - Distrito de Curuguaty.

ITEM N: 5 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado.
UBICACIÓN: Calle 1ro. De Marzo - 05 - entre Tayi y Calle doble Avenida - Distrito de Curuguaty.

ITEM N: 6 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado.
UBICACIÓN: Calle 1ro. De Marzo - 06 - Distrito de Curuguaty.

ITEM N: 7 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado.
UBICACIÓN: Calle Barrio Las Mercedes - 01 - Distrito de Curuguaty.

ITEM N: 8 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado.
UBICACIÓN: Calle Barrio Las Mercedes - 02 - Distrito de Curuguaty.

ITEM N: 9 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado.
UBICACIÓN: Calle Barrio San Miguel - 01 - Distrito de Curuguaty.

ITEM N: 10 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado.
UBICACIÓN: Calle Barrio San Miguel - 02 - Distrito de Curuguaty.

ITEM N: 11 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado.
UBICACIÓN: Calle Tacuary - 01 - entre 12 de Junio y San Isidro - Distrito de Curuguaty.

ITEM N: 12 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado.
UBICACIÓN: Calle Tacuary - 02 - entre San Isidro y Curupayty - Distrito de Curuguaty.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ - GOBERNADOR

ITEM N: 13 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado.
UBICACIÓN: Calle Curupayty - 01 - entre Tacuary y Francisco Tarrago- Distrito de Curuguaty.

ITEM N: 14 - OBRA: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado.
UBICACIÓN: Calle Curupayty - 02 - entre Francisco Tarrago y Jose Gaspar Rodriguezde Francia - Distrito de Curuguaty.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).
Anticipo Financiero: NO SE APLICA

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).
Forma y términos para garantizar los anticipos: NO SE APLICA

El CONTRATISTA con motivos de la firma del contrato, se obliga a presentar una garantía de fiel cumplimiento de todas las obligaciones emergentes del contrato, por una suma mínima equivalente al 5% (Cinco) del monto del mismo, garantía que tendrá vigencia de 120 días. Dicha garantía será otorgada por intermedio de una compañía de Seguros o de un Banco que cuente con la aceptación del Contratante. Con exclusión de las excepciones de nulidad Relativa, de compensación y exclusión, esta garantía será declarada incondicional, ilimitada e irrevocable y será pagadero el primer requerimiento escrito.
La Gobernación de Canindeyú, a través del Fiscal de Obras, supervisara los trabajos del CONTRATISTA, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones a las que se haya sujeto, emanadas del presente contrato, debiendo la Empresa CONTRATISTA tratar con dicha dependencia Gubernamental, todos los asuntos pertinentes a sus servicios.

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).
LPN Nº: 01/2018 - CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO.-

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051).
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato
[Si se acuerda el arbitraje puede agregarse la siguiente cláusula]
"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Salto del Guaira, República del Paraguay, a los 18 días del mes de mayo de 2018.

.....	.....
Edgar Rodrigo Peralta Penayo.-	**Lic. Alfonso Noria Duarte**
C.I.Nº 3.838.470.-	**C.I.Nº 3.249.218.-**
Contratista.-	**Gobernador.-**

GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU